



## LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Chiguayante, en conjunto con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: Orientador Laboral, **para la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).**

### “PROGRAMA, FORTALECIMIENTO OMIL”

#### REQUISITOS:

- Título Profesional de Psicólogo, especialización en el área laboral, con una carrera de, a lo menos ocho semestres de duración otorgado por una Universidad del estado o reconocida por éste.
- Especialización y/o cursos en psicología organizacional.
- Experiencia **como mínimo un año en el área organizacional, y/o en cargo similar.**
- Deseable experiencia en dispositivos de intermediación laboral, orientación laboral, empleabilidad o eventualmente en reclutamiento y selección de personal.

**Remuneración: \$700.000.- (setecientos mil pesos) Bruto- 33 horas semanales – Modalidad Honorario.**

#### ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister igual o superior a 10 horas).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el



registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

### **FUNCIÓN:**

1. Realizar orientación laboral avanzada, mediante la elaboración de perfiles, orientación vocacional y/o la profundización de las principales temáticas de empleabilidad (elaboración de currículum vitae acorde al perfil y objetivos del usuario/a, estrategias para la búsqueda activa de empleo y técnicas educativas para afrontar una entrevista laboral) u otra que sea pertinente según cada caso.
2. Identificar las principales necesidades de los/las usuarios/as en búsqueda de empleo, para realizar las acciones pertinentes que le permitan a las personas aumentar sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral
3. Gestionar de manera empática las emociones de los/las usuarios/as que puedan derivar del proceso de búsqueda de empleo.
4. Aplicar instrumentos de evaluación de personalidad, habilidades, intereses, aptitudes y motivaciones, según cada caso.
5. Evaluar perfiles laborales de los/las usuarios/as, para identificar sus principales competencias laborales.
6. Entregar información respecto a técnicas y herramientas que mejoren la empleabilidad de las personas y faciliten el proceso de búsqueda de empleo, utilizando el material de orientación laboral dispuesto por SENCE.
7. Derivar a otros dispositivos para resolución de obstaculizadores para el empleo, tales como Plataformas Busca Empleo de SENCE y otros servicios públicos o privados pertinentes según cada caso.
8. Registrar y analizar información de usuarios en el sistema de gestión de intermediación laboral de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
9. Acompañar la trayectoria laboral de los usuarios buscadores de empleo atendidos a través del seguimiento de estos.
10. Realizar talleres de apresto laboral y charlas destinadas a mejorar la empleabilidad, considerando las características del grupo objetivo al momento de planificar dicha actividad.



11. Trabajar articuladamente con Ejecutivo/a de Empresas para conocer las necesidades de las empresas en materia de requerimiento de RRHH y realizar vinculaciones pertinentes.
12. Participar en actividades de intermediación laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida.
13. Actualizar permanentemente sus conocimientos del mercado laboral a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

**LOS ANTECEDENTES SE RECEPCIONARÁN PRESENCIALMENTE EN OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD, UBICADA EN OROZIMBO BARBOSA #104 CHIGUAYANTE, DESDE EL DÍA LUNES 21 DE JUNIO HASTA EL DÍA 25 DE JUNIO A LAS 14:00 HORAS, EN SOBRE CERRADO SEÑALANDO NOMBRE COMPLETO, RUT Y CARGO AL QUE POSTULA.**